

## Instructivo para completar la postulación web

### Programa Uruguay Audiovisual – Realización de Producciones Nacionales

#### Línea A – Producción y postproducción

#### Convocatoria 2019

El proceso de postulación consta de dos etapas.

##### **Etapas:**

La primera etapa consiste en el **registro del usuario** en el siguiente [link](#)<sup>1</sup>. En esta etapa deben ingresarse datos básicos de quien procederá a realizar la postulación. Se solicitan datos como: Nombre y apellido, CI, género, fecha de nacimiento, departamento de residencia, email y una contraseña que permitirá acceder al sistema ANDE de postulaciones.

Ingresando con email y contraseña, se accede al espacio personal en el sistema ANDE, donde es posible visualizar las convocatorias y las postulaciones realizadas.

##### **Etapas:**

Una vez se haya registrado como usuario e ingresado al sistema, la segunda etapa consiste en completar el **formulario de postulación web**. Para eso se deberá seleccionar la opción POSTULAR en la convocatoria llamada “2019 - 2 - Programa Uruguay Audiovisual Línea A”.

El formulario permite guardar los avances parciales a medida que se vaya completando, mediante la opción de Guardar que aparece al final del formulario. Una vez que se haya completado totalmente, se debe finalizar la postulación mediante la opción finalizar, como se explica en el último punto del instructivo.

Se recuerda que el formulario y los documentos presentados en la postulación deben estar escritos en idioma español.

En caso de que el proyecto sea aprobado, los documentos originales que no se encuentren en idioma español, deberán ser traducidos al español por un traductor público, previo a la firma del contrato con ANDE.

---

<sup>1</sup> <http://portal.ande.org.uy/>

A continuación, se detalla la información a incluir en cada sección del formulario web:

### 1. Información general de la obra audiovisual

En esta sección se solicita completar el nombre de la obra y una breve descripción en un máximo de 200 palabras, comentando la producción audiovisual a desarrollar en Uruguay.

### 2. Datos de las empresas participantes

En esta sección se solicitan los datos de identificación de la o las empresas postulantes y de la persona responsable de la ejecución del proyecto frente a ANDE

- Datos de las empresas postulantes

Para cada una de las empresas postulantes se deberá completar la información general, incluyendo datos de la persona de contacto. Pulse el botón “Agregar” para ingresar los datos de otra de las empresas que conforman la red.

Se recuerda que cuando la postulación sea realizada por una única empresa, la misma será la Entidad Ejecutora del proyecto. En caso de que la postulación sea realizada por una red de empresas, se deberá seleccionar una única empresa como Entidad Ejecutora, indicándolo en formulario mediante la casilla correspondiente.

- Persona responsable de la ejecución del proyecto frente a ANDE

En esta sección se solicitan los datos de la persona responsable de la ejecución del proyecto frente a ANDE. Dicha persona no debe necesariamente estar afiliada ni pertenecer a la Entidad Ejecutora. La persona responsable del proyecto será la responsable ante ANDE de la gestión del proyecto.

### 3. Información del proyecto

En esta sección se solicita información detallada sobre aspectos clave del proyecto. Se recuerda que el proyecto postulado estará compuesto únicamente por las actividades de producción y/o postproducción a realizar en el territorio nacional, suministradas por personas físicas residentes en Uruguay y/o personas jurídicas establecidas en Uruguay, de acuerdo a los criterios de elegibilidad explicitados en las Bases de la convocatoria.

- Período de ejecución del proyecto

Se debe informar el período de ejecución del proyecto postulado ante ANDE, indicando fecha de inicio y fecha de finalización del mismo. La duración del proyecto en meses se calcula automáticamente.

Se recuerda que solamente se podrán apoyar proyectos que aún no hayan iniciado sus actividades en el territorio nacional. Las actividades deben ejecutarse dentro de un plazo máximo de 9 meses a partir de la firma del convenio.

- Categoría del proyecto

Se solicita seleccionar la categoría del proyecto a la que postula, dependiendo de la producción a desarrollar. Se presentan tres opciones:

- Ficción y animación mayoritaria Nacional,
- Ficción minoritaria Nacional
- Documental mayoritario Nacional.

La definición deberá basarse en lo establecido en la Ley de Cine y Audiovisual (Nº 18.248), la cual puede ser consultada mediante el enlace provisto en el formulario<sup>2</sup>.

Para cada una de las categorías se establece un monto mínimo de proyecto y un reembolso máximo por parte de ANDE, tal como se explicita en las bases de la convocatoria.

- Costo estimado del proyecto

Se solicita ingresar el monto total del proyecto en pesos uruguayos. Este monto deberá corresponder únicamente al costo de las actividades postuladas ante ANDE (no al costo de toda la obra audiovisual).

El monto total del proyecto deberá coincidir con la suma del **monto total elegible** mencionado en el archivo de Presupuesto detallado, a adjuntar más adelante en el formulario.

Se recuerda que el monto total del proyecto se compondrá de todos los gastos elegibles, siendo la suma de los importes nominales, sin incluir impuestos.

---

<sup>2</sup> <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18284-2008>

#### 4. Documentos adjuntos

En esta sección se deberá cargar la documentación adjunta necesaria para la postulación del proyecto. Todos los documentos presentados en la postulación deben estar escritos en idioma español.

- Detalle del proyecto

Se deberá descargar el archivo “Detalle del proyecto” en formato de texto y completar toda la información requerida en el mismo. Este formato es obligatorio y no se considerarán archivos con otro formato.

Dentro del archivo “Detalle del Proyecto”, en el campo “Costo total estimado de la producción” se deberá indicar el costo estimado de toda la obra audiovisual, no solamente del proyecto postulado ante ANDE. Una vez completada toda la información se deberá adjuntar el archivo “Detalle de Proyecto” completo.

- Presupuesto detallado

Se debe descargar el archivo “Presupuesto detallado” en formato de planilla electrónica y completar toda la información requerida en el mismo. Este formato es obligatorio y no se considerarán archivos con otro formato.

En el archivo deberán registrarse únicamente los gastos correspondientes a las actividades del proyecto postulado ante ANDE.

La suma del monto total elegible será el monto total del proyecto postulado. El reembolso correspondiente se calculará automáticamente en la planilla a partir de la información brindada, según los montos por rubro de los gastos elegibles.

Una vez completada toda la información se deberá adjuntar el archivo “Presupuesto detallado” completo. Este archivo adjunto es obligatorio

- Plan de producción

Se debe descargar el archivo “Plan de Producción” en formato de planilla electrónica y completar toda la información requerida en el mismo. Este formato es obligatorio y no se considerarán archivos con otro formato. Una vez completada toda la información se deberá adjuntar el archivo “Plan de Producción” completo. Este archivo adjunto es obligatorio.

- Plan de trabajo/rodaje

Se deberá presentar la información correspondiente al Plan de trabajo/rodaje. Si lo desea, puede descargar el archivo “Plan de trabajo/rodaje” en formato de planilla electrónica y completar toda la información requerida en el mismo. En caso contrario, podrá utilizarse un formato diferente al proporcionado siempre y cuando se brinde toda la información solicitada en el archivo de referencia. Una vez completada toda la información se deberá adjuntar el archivo “Plan de trabajo/rodaje” completo, en el formato deseado. Este archivo adjunto es obligatorio.

- Plan de postproducción

Se deberá presentar la información correspondiente al Plan de Postproducción. No se proporciona ningún formato predefinido. Este archivo adjunto es obligatorio.

- Plan de marketing y distribución

Se deberá presentar la información correspondiente al Plan de marketing y distribución. No se proporciona ningún formato predefinido. Este archivo adjunto es obligatorio.

- Acreditación del financiamiento de la producción audiovisual

Se deberá adjuntar al menos un archivo que deje constancia del financiamiento con que cuenta la producción audiovisual. Se recuerda que la producción audiovisual a la cual pertenece el proyecto postulado debe tener al menos el 60% de su financiamiento confirmado al momento de la postulación.

Los archivos que acrediten en financiamiento serán:

- Para el caso de las fuentes financieras que impliquen compromiso o preventiva de derechos, se deberá presentar copia de los contratos.
- Para el caso de fondos públicos y/o privados, nacionales o internacionales, se deberá presentar copia del contrato correspondiente o Resolución de Aprobación.
- Para el caso de aportes propios de la empresa postulante, se deberá presentar respaldo documental bancario.
- Para el caso de otros aportes directos en capital, se deberá presentar documentación probatoria, la cual se evaluará en función del grado de formalización de la misma.

- Documentación legal de las empresas participantes

Se solicita ingresar Certificado de Vigencia Anual de DGI, Certificado Común de BPS y Certificado de vigencia, existencia y representación de la personería jurídica (con fecha no mayor a 30 días) de cada una de las empresas que postulen a la convocatoria.

Cuando la postulación sea realizada por una red de empresas, se deberá presentar la documentación correspondiente a cada una de las empresas que conforman la red. Para este último caso, es posible comprimir los archivos y adjuntarlos en los espacios correspondientes, o bien utilizar los espacios para “Otros adjuntos” al final del formulario.

- Carta de intención de conformación de la red

En caso de postulación de una red de empresas, debe presentarse una carta de intención que acredite el acuerdo y detalle la participación de cada empresa en el proyecto. La misma debe estar firmada por el representante legal de cada empresa que conforma la red.

- Contratos de coproducción, preventa o distribución

En caso de existir, se solicita ingresar contratos de coproducción, preventa o distribución de la producción audiovisual. La documentación debe estar firmada por el representante legal de las empresas correspondientes.

Los documentos deberán estar en escritos/traducidos al idioma español. los documentos originales que no se encuentren en idioma español, deberán ser traducidos al español por un traductor público, previo a la firma del contrato con ANDE.

- CV del director/a

Se deberá adjuntar el CV del director/a de la obra. Esta documentación es obligatoria.

- CV del productor/a responsable

Se deberá adjuntar el CV del productor/a responsable de la obra. Esta documentación es obligatoria.

- CVs de otros miembros del equipo de trabajo

Se solicita ingresar CVs de otros miembros del equipo de trabajo del proyecto.

- Otros adjuntos

Se brinda la posibilidad de adjuntar otros documentos o información de interés que se considere relevante para la evaluación del proyecto postulado.

### **Finalización de postulación**

Para finalizar la postulación es necesario marcar la opción “Finalizar” y luego seleccionar “Aceptar” en el comentario de la ventana emergente que advierte que la postulación no podrá ser editada en el futuro. Una vez finalizada la postulación, el formulario no podrá ser modificado. Una vez realizado este proceso, el sistema enviará automáticamente un correo confirmando la postulación a la dirección de correo electrónico ingresada por el usuario postulante.

Si se desea verificar el estado de la postulación, dentro del espacio personal del sistema ANDE, en la sección Postulaciones, deberá aparecer el estado de la postulación como PRESENTADA. La opción de ver postulación permitirá visualizar los datos enviados en la postulación, sin posibilidad de modificarlos.